

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 136

Fecha Estado: 13/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150133400	Verbal	LUIS ALFREDO CASTILLO GRANADOS	JESUS HERNAN TORRES ALVAREZ	Auto pone en conocimiento 12/11/2020. EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL INFORME DEL SECUESTRE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	12/11/2020		
05001310300220160092400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ICEP LTDA	SERGIO MONSALVE VANEGAS	Auto resuelve sustitución poder 11/11/2020 Acepta sustitución de poder; concede apelaciones; dispone consignación de títulos	12/11/2020		
05001310300220160100600	Verbal	CARMEN ELISA MOSQUERA MOSQUERA	JUAN CAMILO CRUZ MESA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte 12/11/2020. REANUDA PROCESO. REQUIERE A LAS PARTES. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	12/11/2020		
05001310300220180001200	Verbal	REINALDO ANTONIO RUEDA POSADA	GABE S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior 11/11/2020. CUMPLASE LO RESUELO POR EL SUPERIOR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	12/11/2020		
05001310300220180010300	Verbal	MARGARITA MARIA RUIZ MAYA	ALBERTO RUIZ GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente 12/11/2020. INCORPORA ESCRITO. PONE EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/11/2020		
05001310300220180021300	Verbal	JAIME ALBERTO CASTRO	COONATRA COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES	Auto ordena incorporar al expediente 11/11/2020. ANEXA MEMORIAL SIN TRAMITE. OBSERVESE LO ESTADOS ELECTRONICOS	12/11/2020		
05001310300220180049300	Verbal	INVERSIONES PRONORTE S.A.S	SOFIA OCHOA S.A.S	Auto resuelve procedencia suspensión 12/11/2020. ACCEDE A LO SOLICITADO, SUSPENDE PROCESO HASTA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2020. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/11/2020		
05001310300220190046700	Ejecutivo Singular	PROCOPAL S.A.	ALICIA MARIA DE JESUS NARANJO URIBE	Auto ordena incorporar al expediente 12/11/2020. INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO DICTAMEN PERICIAL. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	12/11/2020		
05001310300220200008400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAIR DE JESUS JARAMILLO CARDENAS	Auto ordena incorporar al expediente 11/11/2020. INCORPORA MEMORIALES. RECONOCE PERSONERIA, REQUIERE APODERADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200013300	Verbal	PIEDAD DEL CARMEN MORALES OSPINO	MARTHA LUCIA PEREZ VERGARA	Auto ordena incorporar al expediente 1211/2020. INCORPORA NOTIFICACION SIN TRAMITE, REQUIERE A LA LLAMANTE EN GARANTIA. OBBERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/11/2020		
05001310300220200013400	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	LUIS FERNANDO PELAEZ TRUJILLO	Auto pone en conocimiento 11/11/2020 En conocimiento respuesta a oficios allegada por Juzgado 4 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, Banco de Bogotá y Bancolombia; tiene notificada a la sociedad demandada; requiere parte demandante adelante diligencias de notificación del codemandado	12/11/2020		
05001310300220200015600	Verbal	EMILIA MONTOYA SANCHEZ	CLINICA DEL PRADO S.A.	Auto ordena incorporar al expediente 12/11/22020. ANEXA DOCUMENTACION. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	12/11/2020		
05001310300220200015700	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN RUIZ OSPINA	LEONIDAS OCAMPO CUARTAS	Auto resuelve solicitud 11/11/2020 En atención a la solicitud de medidas cautelares, se remite a la apoderada de la parte demandante al auto calendado 30 de septiembre de 2020 mediante el cual se decretaron las mismas; requiere parte ejecutante a fin de que informe a que Cámara de Comercio debe enviarse oficio de embargo; corrige auto; acepta dependiente	12/11/2020		
05001310300220200024200	Exhortos	ANGEL TOSCANO SOTERO	CATALINA GAVIRIA MUÑOZ	Auto admite demanda 11/11/2020. RADIQUESE, AUXILIESE Y DEVUELVA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	12/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)